

Usiacuri- Atlántico, Julio del 2026

ANÓNIMO DE FECHA: Entre el 29 de junio al 03 de julio del año 2026.

RADICACIÓN: Buzón de PRQRS del servicio de Urgencias.

Testigo: Diana De la Hoz C. SAC Secretaria de Salud Municipal.

En consideración a que la queja presentada, no tiene usuario o paciente que pueda identificarse sobre el servicio recibido o auditarse la atención, se solicita la ampliación respecto a la información del paciente ingresado al servicio de urgencias e igualmente los colaboradores que se encontraban en el servicio.

De la misma manera, la privacidad respecto a la historia clínica no permite el acceso a todas las de usuarios para identificar e individualizar al paciente, y hacerle seguimiento de acuerdo al cuadro clínico.

Muy atentamente:



JERALDINE GALINDO J
LIDER SIAU